

¡Por el derecho a la educación centrada en lo humano!

EL DECENIO DE LOS PUEBLOS AFRODESCENDIENTES (2015-2024) Reconocimiento, Justicia y Desarrollo

Aproximadamente 200 millones de personas que se autoidentifican como afrodescendientes viven en América. En el caso de Guatemala, los Acuerdos de Paz reconocen al Pueblo Garífuna. Sin embargo, en nuestro país también existen otras poblaciones de ascendencia africana que son invisibilizados. La Proclamación de parte de Naciones Unidas del *Decenio de los Pueblos Afrodescendientes* reconoce que estos pueblos han vivido históricamente esclavitud, trata, migración forzada y colonialismo. Además, permite evidenciar que constituyen poblaciones con fuertes condiciones de pobreza, discriminación y limitado acceso a salud, educación, trabajo, vivienda y seguridad social. Compartimos algunas medidas desde el derecho a la educación, que el Estado debería tomar según el Plan de Actividades del Decenio. Les invitamos a leerlo completo, a difundirlo y a generar reflexión en sus clases, con sus estudiantes y colegas a través de diversas actividades y recursos didácticos que pueden encontrar en: www.un.org

- Promover un mayor conocimiento y el reconocimiento y respeto de la cultura, la historia y el patrimonio de los afrodescendientes a través de, entre otros medios, la investigación y la educación, y abogar para que la historia y las contribuciones de los afrodescendientes se incluyan de forma completa y precisa en los planes de estudio.

- Velar por que los libros de texto y otros materiales educativos reflejen con precisión los hechos históricos relativos a tragedias y atrocidades del pasado, [...] a fin de evitar los estereotipos y la tergiversación o la falsificación de esos hechos históricos, que podrían propiciar el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia [...].

- Garantizar que los sistemas educativos públicos y privados no discriminen ni excluyan a los niños afrodescendientes y asegurar que estén protegidos de la discriminación directa o indirecta, los estereotipos negativos, la estigmatización y la violencia de sus compañeros o maestros; con este fin, se debería impartir capacitación y concienciar a los maestros y adoptar medidas para aumentar el número de maestros afrodescendientes en las instituciones educativas.



Foto: ONU/Logan Abassi

- Velar por que se proporcione una educación de calidad y accesible en las zonas en que viven comunidades de afrodescendientes, sobre todo en las comunidades rurales y marginadas [...].

La entrevista como recurso didáctico

La sección de *La Entrevista del Mes* de nuestros boletines puede constituirse en un excelente recurso didáctico en sus clases: Le invitamos a averiguar sobre la persona entrevistada y su contexto, trabajar sus reflexiones centrales, crear nuevas preguntas e incluso ¡invitarla a que llegue a su institución educativa! En esta ocasión le presentamos a: **Beneditha Cantanhêde e Silva, antropóloga brasileira y asesora de la Cátedra de Mujeres Garífunas y Afrodescendientes del Instituto Universitario de la Mujer de la Universidad de San Carlos de Guatemala.**



Contáctanos en la red 

Facebook:

Educa Guatemala

Twitter:

@EducaGuatemala

Blog:

educaguatemalaeduca.blogspot.com

Correo:

educaguatemala@gmail.com



1. ¿Cuáles han sido las luchas que históricamente han llevado a cabo las mujeres afrodescendientes en torno a la educación?

Hablar del tema afrodescendiente en Guatemala no es fácil porque ha habido invisibilización y desconocimiento histórico. El primer paso es reconocer que existe una población afrodescendiente colonial diluida en garífunas y ladinos. La invisibilización ha permeado toda la vida de la población afrodescendiente. Esto ha incidido en la lucha histórica para ser reconocidos. En el caso de las mujeres afrodescendientes es importante resaltar que en 1992 se creó a nivel interregional la Red de Mujeres Afro-latinoamericanas, Afrocaribeñas y de la Diáspora * asimismo la ONECA** y estas dieron cierto impulso a la organización a nivel nacional en Guatemala.

Específicamente en la educación, la lucha de las mujeres se ha centrado en visibilizar el idioma y esto lo han hecho principalmente mujeres garífunas en Izabal. Yo he acompañado a maestras garífunas que están con la preocupación de una educación que sea en su idioma, pues no contar con ello influye en la alta repitencia de grados de la niñez garífuna. En la propuesta de Reforma Educativa, derivada de los Acuerdos de Paz, ya existen elementos a tomar en cuenta para que esto se fortalezca, pero aún son escasas las acciones. La Asociación de Mujeres Garífunas Guatemaltecas ASOMUGAGUA busca fortalecer la identidad. Entonces, la lucha histórica que yo vislumbro se ubica en el fortalecimiento de la identidad a través de la cultura y el idioma.

2. ¿Cuáles son hoy los retos del Estado guatemalteco para garantizar el derecho a la educación de las niñas y mujeres afrodescendientes?

El reto del Estado guatemalteco tendría que estar delineado en estos dos pilares (cultura e idioma) que son fundamentales para visibilizar a la población afrodescendiente. Es importante, además, que la visibilización se de en los contenidos que se enseñan en las escuelas. Por ejemplo, en el artículo 4 del acta de Independencia ya se menciona una población de origen afrodescendiente, que hace alusión tanto a la población de ascendencia africana de la época colonial, como la población garífuna, de origen indoafricana*** que llegó al país en 1802 desde las islas de San Vicente en las Antillas Menores. A final del siglo XIX llega otro contingente de población de origen caribeña (Jamaica en su mayoría, pero también de Granada, St. Kitty, que trajeron como mano de obra para la United Fruit y en el Ferrocarril). Desde la perspectiva de la educación, los libros de textos podrían brindar historia, contenidos, significados, categorías de estos pueblos.

El reto del Estado es asumir que existe esta población de herencia y ascendencia africana, que es parte del país y tiene muchos aportes como cosmovisión: las concepciones culturales de las relaciones, la convivencia, la fraternidad, la solidaridad, además, contribuyen con la economía del país a través de las remesas económicas.

3. ¿De qué manera el Decenio de los pueblos afrodescendientes puede ser una oportunidad estratégica para posicionar sus demandas educativas?

El Decenio Internacional de las Personas de Ascendencia Africana- **reconocimiento, justicia y desarrollo**, es resultado de una serie de acciones desarrolladas al inicio de este Siglo, principalmente con la Conferencia Regional de las Américas;**** la III Conferencia Mundial Contra el Racismo que se llevó a cabo en Durban -Sudáfrica en 2001 y en el Año Internacional de los Afrodescendientes, proclamado en 2011*****. Muchas de éstas acciones se fundamentan en la Reparación en torno al resarcimiento económico, lo que significa indemnizar de las pérdidas económicas y morales por ocasión de la esclavitud, pero también y principalmente en fomentar que los Estados garanticen el acceso a la educación y en particular la educación de las mujeres y que en los “programas de estudios se incluya la enseñanza cabal y exacta de la historia y la contribución de la población africana y afrodescendientes”.

Por lo tanto, para Guatemala, otra clase de reparación es tratar de disminuir la discriminación, la exclusión para ir eliminando el racismo. Si bien existe una aparente “armonización”, el color de la piel juega un papel importante en la sociedad guatemalteca, en la relación entre las personas, en la asignación de roles. A las poblaciones garífunas y afrodescendientes se les sigue considerando extranjeros o se les ve sólo como bailarines, desde una visión muy folklórica. Un reto importante es la difusión del Decenio de los Pueblos afrodescendientes. El Decenio representa un espacio y un período muy oportuno estratégicamente en el país para promover la interculturalidad y corregir todas las inequidades, haciendo lo propio en los programas de estudio que promueva el conocimiento de la historia y contribución de las poblaciones Garífunas y de ascendencia africana para el país. Ojalá que esto no se quedé solo en los primeros años del Decenio y que sirva para fortalecer la equidad de las poblaciones, en adelante.

Notas:

*Con sede en Managua, como espacio de articulación que lucha contra el racismo, el sexismo y la pobreza y promueve el empoderamiento de las mujeres negras.

**Organización Negra Centroamericana, creada en Dangriga, Belice en 1995.

***La población Garífuna es una mezcla de indígenas Caribes y Arawaks, y africanos cimarrones.

****Reunión preparatoria en Santiago de Chile del 03 al 07 de Diciembre del 2000, para la III Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Convexas de Intolerancia, realizada Durban- Sudafrica del 24 de agosto al 08 de septiembre de 2001.

*****Salvador de Bahia-Brasil, en noviembre de 2011.